minen la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de la mencionada contratación de acuerdo con las siguientes condiciones:

Expediente número 35/97.

Objeto: Contrata de obras de la fase 1B de los depósitos de regulacion y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona, telecontrol del depósito de la calle Viladomat (entre las calles París y Rosellón, zona media del eje Urgel-Paralelo).

Duración: Como máximo de diecinueve meses, según los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas.

Importe: El precio del contrato será el de la oferta económica de la propuesta que resulte adjudicataria del concurso, hasta un máximo de 70.790.710 pesetas (IVA incluido), donde el 80 por 100 de esta inversión será aportada por el Fondo de Cohesión Europeo y el resto a cargo del Fondo Municipal, según los términos regulados en la cláusula 7 del pliego de cláusulas.

Clasificación exigida a las empresas: I.7.e), i.8.e) e I.9.e).

Financiación: Con cargo a las aportaciones hechas por el Fondo Europeo de Cohesión y presupuesto municipal.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán las proposiciones en un sobre cerrado y firmado. En el dorso figurará la inscripción:

«Propuesta para participar en el concurso convocado por el Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de Barcelona para la adjudicación de la contratación de obras de la fase 1B de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Telecontrol del depósito de la calle Viladomat (entre las calles París y Rosellón, zona media del eje Urgel-Paralelo).»

Garantía provisional: 1.415.814 pesetas, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Garantía definitiva: 2.831.628 pesetas, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Procedimiento de licitación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

Las proposiciones redactadas en catalán o castellano.

Término de presentación de las proposiciones: Hasta las diez horas del día 29 de julio de 1997 en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta), de lunes a viernes, de ocho a catorce horas. Los sábados, en el Registro General del Ayuntamiento.

Lugar de presentación: Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta), Barcelona.

Apertura de la documentación: La apertura de las plicas del sobre 1 «Documentación administrativa» para el concurso relativo al contrato de obras de la fase 1B de los depósitos de regulación y tratamiento primario de saneamiento de Barcelona, telecontrol del depósito de la calle Viladomat (entre las calles París y Rosellón, zona media del eje Urgel-Paralelo), si no se estiman reclamaciones en contra del pliego, se efectuará el día 29 de julio de 1997, en la sala de reuniones del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta).

Apertura de las proposiciones económicas: La apertura del sobre 2, «Proposición económica», y referencias técnicas para el concurso relativo al contrato de obras de la fase 1B de los depósitos de regulación y tratamiento primario de saneamiento de Barcelona: Telecontrol del depósito de la calle Viladomat (entre las calles París y Rosellón, zona media del eje Urgell-Paralelo), se efectuará mediante acto público a las trece horas del día 30 de julio de 1997, en la sala de actos del edificio de Lesseps (plaza Lesseps, 12, planta undécima).

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 23 de junio de 1997.—Por delegación, de 17 de octubre de 1995, la Secretaria delegada, Elena Ariza Cardenal.—38.295.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para la enajenación de diversas parcelas en la Unidad de Actuación número 4 de El Albujón.

Por acuerdo plenario del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, de fecha 29 de abril de 1997, se aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la enajenación mediante concurso de diversas parcelas propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena en la Unidad de Actuación número 4 de El Albujón.

Dicho pliego de condiciones se somete a información pública por plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo examinarse en la Oficina de Información Urbanística (planta baja) del edificio administrativo.

Simultáneamente se convoca concurso para la enajenación de los referidos bienes, quedando en suspenso la convocatoria en el supuesto de que se presentaren reclamaciones contra el pliego.

Pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir en la enajenación mediante concurso de diversas parcelas propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena. Unidad de Actuación número 4 de El Albujón.

Objeto del contrato: Constituye el objeto de este contrato, la venta mediante concurso, de las cinco parcelas, de propiedad patrimonial del Ayuntamiento de Cartagena, que a continuación se describen:

A) Manzana 2, de la unidad de ejecución número 4 del PERI de El Albujón, edificable con norma Vu1, con una superficie de 1.826,40 metros cuadrados, de forma rectangular, que linda: Al norte, con calle Sierra Tigre; al oeste, con calle San Manuel; al sur, con calle San Bruno, y al este, con resto de manzana edificada recayente a calle Los Ángeles.

B) Manzana 3, de la unidad de ejecución número 4 del PERI de El Albujón, edificable bajo norma Vu1, con una superficie de 1.334,23 metros cuadrados, de forma rectangular. Linda: Al norte, con calle Sierra Leona; al oeste, con calle San Manuel; al sur, con calle Sierra Tigre, y al este, con resto de manzana edificada recayente a calle Los Ángeles.

C) Manzana 5, de la unidad de ejecución número 4 del PERI de El Albujón, edificable bajo norma Vu1, con una superficie de 1.843,82 metros cuadrados, de forma rectangular. Linda: Al norte, con calle Sierra Gorda; al oeste, con calle San Manuel; al sur, con calle Sierra Leona, y al este, con resto de manzana edificada recayente a calle Los Ángeles.

D) Manzana 4, de la unidad de ejecución número 4 del PERI de El Albujón, edificable bajo norma Vu1, con una superficie de 2.319,60 metros cuadrados, de forma sensiblemente trapezoidal. Linda: Al norte, con calle Sierra Leona; al oeste, con calle de nueva apertura; al sur, con calle Sierra Tigre, y al este, con calle San Manuel.

E) Manzana 6, de la unidad de ejecución número 4 del PERI de El Albujón, edificable bajo norma Vu1, con una superficie de 2.852,24 metros cuadrados, de forma sensiblemente trapezoidal. Linda: Al norte, con calle Sierra Gorda; al oeste, con calle de nueva apertura; al sur, con calle Sierra Leona, y al este, con calle San Manuel.

Precio de venta: El precio total de venta de las parcelas es de 81.441.813 pesetas.

Fianzas: Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio de venta de las parcelas. Y el adjudicatario depositará en el Ayuntamiento, y en el plazo de diez días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, la garantía de fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del precio de venta de las parcelas.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en sobre cerrado con el lema:

«Proposición para tomar parte en la venta mediante concurso de las parcelas sitas en la unidad de actuación número 4 de El Albujón.»

Las propuestas se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., documento nacional de identidad (y número de identificación fiscal) o Código de Identificación Fiscal número ....., en nombre propio (o en representación de .....), como acredita mediante poder ....., enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., toma parte de la misma comprometiéndose a adquirir las parcelas ....., en el precio (en letra y en número) y con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma).

Presentación y apertura de la documentación: La presentación de las ofertas se llevarán a cabo por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la aprobación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de los sobres presentados conforme a la cláusula 7, se realizará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sede del Ayuntamiento.

Cartagena, 5 de mayo de 1997.—El Concejal delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.—32.107.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia adjudicación del concurso, por procedimiento abierto, para la concesión de la explotación y gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales de la ciudad de Jaén.

Que, con fecha 28 de abril de 1997, se adjudicó el concurso para la concesión de la explotación y gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales de la ciudad de Jaén, a la empresa «Seragua, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Jaén, 30 de mayo de 1997.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado.—38.206.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por el que se anuncia subasta para la contratación de la realización de las obras de reparaciones en edificios de propiedad municipal, grupos Virgen de la Capilla y Francisco Franco.

El Alcalde de Jaén, hace saber que la excelentísima corporación ha adoptado acuerdo de convocar subasta para la contratación de lo siguiente:

A) *Objeto:* Reparaciones en edificios de propiedad municipal, grupos Virgen de la Capilla y Francisco Franco.

B) *Tipo de licitación:* 229.805.426 pesetas.

C) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

D) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

E) *Financiación:* Sometiendo la adjudicación a la condición suspensiva de existencia de crédito disponible, según artículo 70.4 de la Ley 13/1995.